

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2132

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Decimotercer** Congreso Argentino de Microbiología y el II Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental, a realizarse entre los días 23 y 26 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (1.577-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Congreso Argentino de Microbiología y el II Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental, a realizarse del 23 al 26 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.  
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.  
– Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller.  
– Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F.*

*Alonso. – Ricardo Buryaile. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Pablo E. Orsolini. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIII Congreso Argentino de Microbiología y el II Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental, a realizarse del 23 al 26 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Ivana M. Bianchi.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

*Luis E. Basterra.*